

MUNDO GUANCHE

LIBRO DE ESTILO

A punto de cumplir un año de existencia, y no sin mucho esfuerzo, el proyecto *Mundo Guanche* puede decir que ha avanzado de forma considerable en la definición de su personalidad editorial. Para penetrar con nuestros lectores en la identidad *amazighe* de las Islas, la Revista ha ido trazando un estilo propio, siempre con el propósito de obtener la mayor precisión y amenidad en todas sus producciones.

Ahora, ante la llegada de nuevos colaboradores, no se trata de frenar esa dinámica ni mucho menos renunciar a su realización colectiva, pero sí parece oportuno armonizar el cauce y el impulso que desarrolla esta comunidad cultural.

En esa tarea de proyectar adecuadamente su enfoque, *Mundo Guanche* desea exponer ciertas recomendaciones básicas a cuantas personas quieran enviarnos sus artículos:

1. En la medida de lo posible, al redactar nuestros textos debemos guiarnos por la objetividad y el rigor científico. En caso de publicar hipótesis o teorías aún no confirmadas, debe quedar claro en el texto.
2. Es preciso tener siempre presente que estamos escribiendo para Internet, por lo que debemos intentar crear nuestros textos de manera clara, concisa y no demasiado extensa.
3. En *Mundo Guanche* no tienen cabida los artículos que hagan partidismo o apología de cualquier ideología.
4. Los textos que se publiquen en la Revista deberán ser originales. No se admiten copias, totales, parciales o parafraseadas, de libros o artículos.
5. En la medida de lo posible, conviene no abordar temas excesivamente amplios o complejos de una sola vez, pues no hay inconveniente en plantear pequeñas series de artículos que afronten cada aspecto relevante.
6. Por supuesto, hay lugar para la información, el análisis y la opinión en todos los trabajos, pero se ha de prestar especial cuidado a la hora de diferenciar cada uno de esos planos. En todo caso, se aconseja no abusar de las consideraciones subjetivas, que de ninguna manera deben siquiera rozar las descalificaciones hacia personas, grupos o instituciones.
7. Los datos y análisis que se ofrezcan han de estar bien documentados en las fuentes y la bibliografía pertinente. Nuestra idea de la divulgación no comporta que el lector deba realizar actos de fe.
8. Quizá el aspecto más delicado tiene que ver con los contenidos. No pretendemos impartir doctrina, pero, en ejercicio de la libertad de pensamiento, consideramos que existen unos enfoques historiográficos más certeros que otros. En esa línea, apreciamos en la historia de Canarias una continuidad antropológica y cultural de base *amazighe*, nutrida por diversas aportaciones europeas y americanas que han generado formulaciones dominantes, dando lugar al solapamiento y hasta la desnaturalización de ese ingrediente original. Una amalgama que, sin embargo, no puede ocultar algunas realidades concretas:

(a) Pese a la trascendencia social que representa el proceso de conquista y colonización europeas, que sin duda introduce un corte histórico en la evolución de las comunidades isleñas, tanto buena parte de la población como ciertas formas de la cultura *amazighe* perduran e integran el núcleo de la nueva sociedad canaria. En consecuencia, pensamos que resulta inapropiado el concepto ‘aborigen’, alusivo a los habitantes autóctonos de un lugar por oposición a las gentes que lo ocupan con posterioridad. Expresiones como ‘antiguos’, ‘ancestros’, ‘antepasados’, ‘nativos’ o simplemente ‘isleños’ se ajustan mejor a las circunstancias del Archipiélago.

(b) De igual manera, tampoco resulta muy procedente el confinamiento en la ‘prehistoria’ de esa parte del pasado que vivió Canarias con anterioridad a la colonización europea. Aplicar a una cultura de transmisión oral los *estándares civilizadores* de las que han crecido en la tradición literaria, se

aparta demasiado de la objetividad y operatividad necesarias en los trabajos de investigación y divulgación científicas. En realidad, a partir de los criterios ya manifestados y en base a los conocimientos disponibles, observamos tres etapas en el devenir insular: historia antigua o de asentamiento y desarrollo *amazighe*; primera época colonial o de predominio de las relaciones precapitalistas; y, a partir del último tercio del siglo XIX, la segunda época colonial o de expansión del capitalismo.

No obstante lo expuesto, también debe quedar clara la predisposición de toda la Redacción a colaborar con los autores de los textos para obtener el resultado más satisfactorio.

La publicación en esta revista no confiere remuneración alguna. Sus autores comparten los derechos de edición con *Mundo Guanche*, cuyo permiso por escrito es necesario para cualquier reproducción. Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores

PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DE LOS ARTÍCULOS

ARCHIVO

1. Los artículos serán remitidos en formato .doc o .rtf.

FORMATO DEL TEXTO

1. Los artículos deberán ser redactados con la misma fuente (Times New Roman) y tamaño (12).
2. Usaremos la negrita para las citas textuales y el destacado de palabras clave, aunque no debemos abusar de ello.
3. Usaremos la cursiva para referirnos a las voces de origen *amazighe* (no romanizadas), los títulos de obras literarias citadas en el texto, etc.
4. Para evitar confusiones, no usaremos subrayado, salvo en cuestiones lingüísticas en las que se haga imprescindible.
5. Cuando se precise el uso de comillas se emplearán las siguientes: «_» y ‘_’. Evitaremos usar: “_” y ‘_’.

EXTENSIÓN DEL TEXTO

1. Aunque la extensión de los artículos es flexible, recomendamos:
 - Un folio para los textos destinados al los lectores más jóvenes.
 - Dos folios para los textos orientados al público adulto.

DISTRIBUCIÓN DEL TEXTO

1. En los artículos no usamos ni lid ni destacados.
2. Es conveniente, sobre todo si el texto es algo extenso, subdividirlo en subapartados, aunque no se debe abusar del recurso. Con un par o tres es suficiente.

TÍTULO Y ENTRADILLA

1. Todos los artículos irán acompañados de un título y una entrada.
2. Por cuestiones de espacio, el título no sobrepasará las 5 palabras.
3. La entrada complementará la información del título. El modelo es libre, aunque aconsejamos que en ella se implique al lector, bien mediante preguntas o bien usando verbos en imperativo ('conoce', 'exploremos', etc.).

Ejemplos:

Título: II. Las fuentes

Entrada: ¿Qué materiales tenemos para conocer el *amazighe* insular?

Título: El asentamiento

Entrada: Descubre cómo vivían los antiguos habitantes de Canarias.

CITAS EN EL TEXTO

1. Es imprescindible citar en el texto las fuentes utilizadas. Se citará mediante las normas convencionales para ello.
2. Las citas textuales cortas irán integradas en el texto, entre comillas y en negrita. Si la cita supera las tres líneas, irá aparte, sin comillas y también en negrita.

Ejemplos:

De los canarios se dice que **“están bien provistos de animales, a saber cerdos, cabras y ovejas, y unos perros salvajes que parecen lobos, pero son pequeños”** (Cioranescu 2004: 180-184).

Tiene especial interés la reflexión sobre cómo se tiende a reconstruir la prehistoria canaria, ofreciendo una visión amalgamada y, por ende, distorsionada de la misma:

Lo primero que llama la atención de la prehistoria de Canarias a un foráneo, es la visión estática e incluso de "totum revolutum" que de ella se aprecia tras la lectura de la mayoría de las publicaciones. Poseemos un cúmulo de conocimientos... [pág. 95].

GLOSARIO

1. No es un apartado obligatorio en los artículos, pero lo aconsejamos en los casos en que el texto contenga varias palabras de difícil comprensión para el público general, y cuya definición dentro del texto entorpezca su lectura.
2. Las diferentes entradas del glosario se referirán de la siguiente forma:

embalsamar: preparar los cadáveres, introduciendo sustancias balsámicas o desinfectantes en sus cavidades, para preservarlos de la putrefacción.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Si es necesario, se colocarán al final del artículo, primero las Fuentes y después la Bibliografía.
2. Se entiende por fuente (documental, monumental u oral) el material que informa por primera vez

acerca de cualquier asunto. Por extensión, incluye las referencias secundarias que matizan esos informes o recogen noticias también antiguas pero cuyo soporte original ha desaparecido. En el epígrafe de Bibliografía, se dará cuenta del catálogo de libros, artículos, comunicaciones y cuantos otros estudios se citen en el texto para refrendar o completar los análisis. Así mismo, se podrá añadir dos o tres obras complementarias, cuya lectura recomienda el autor para ampliar o contrastar lo expuesto en el artículo.

3. Las entradas en estos apartados deberán citarse siguiendo los siguientes ejemplos:

NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco, y M^a del Carmen del Arco Aguilar. 1996 (1987). *Los aborígenes*. S/C de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria (Historia Popular de Canarias, 1).

BOSCH MILLARES, Juan. 1962. «La medicina canaria en la época prehistórica». *Anuario de Estudios Atlánticos* 8: 50-60.

ILUSTRACIONES

1. Es conveniente adjuntar alguna imagen para ilustrar el artículo o para orientar al encargado de las ilustraciones.

ANEXOS

REDACCIÓN DE RESEÑAS O RECENSIONES

1. El texto deberá atender aspectos tanto informativos como evaluativos:

- a) Información:

- Presentación del tema y el problema central.
- Estructura (capítulos y partes) de la obra, con una síntesis del contenido.
- Mención de los glosarios, apéndices (documentales, tofográficos, etc.) y bibliografías, con un breve comentario.

- b) Evaluación:

- Determinación del destinatario o lector potencial.
- Ubicación de la obra en la producción del autor.
- Relación de la obra con otros trabajos sobre el mismo tema.
- Significación social y científica de la obra.
- Identificación de las aportaciones originales.

2. La reseña incluirá los datos completos de la obra, incluyendo el número de páginas y el ISBN (libro) o ISSN (revista).